



Bobina de inductancia para lámparas espectrales

13662.93

Modo de empleo



El aparato satisface a las normas generales correspondientes de la CE.

1 OBJETO Y DESCRIPCIÓN

La bobina de inductancia es utilizada para las lámparas espectrales de las series 08120.01 ... 08120.14 (con portalámparas Pico 9).

Un par de hembrillas de 4 mm situada en la parte delantera del aparato se utiliza para conectar un portalámparas adecuado para las lámparas espectrales. Para encender la lámpara espectral, la bobina de inductancia provee una tensión en vacío de $U_0 = 230$ V que disminuye al valor de la tensión de trabajo $U_B = 10 \dots 60$ V cuando se enciende la lámpara.

Por razones de seguridad, las dos hembrillas son del tipo de interruptor, es decir que la salida solo queda bajo tensión cuando las dos clavijas han sido enchufadas en las hembrillas. De esta manera queda excluido todo riesgo para los experimentadores.

El interruptor principal se halla en la parte trasera del aparato, así como el enchufe de alimentación principal (viene provisto un cable de alimentación de 1,5 m de largo).

En la parte de arriba de la caja se halla una manija para el transporte, y en la parte inferior, un pié soporte.

Cambio de fusible: para cambiar un fusible quemado, el portafusibles situado debajo del enchufe de alimentación principal debe abrirse por medio de un destornillador.

El enchufe de conexión de alimentación siempre debe desconectarse antes de cambiar el fusible.

2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Tensión sin carga	230 V
Tensión de trabajo	15 ... 60 V
Corriente nominal	1 A
Tensión de alimentación	230 V/50 Hz
Caja	(230 x 236 x 168) mm

Fusible fino de repuesto	M1C (inercia mediana, 1 A; 07502.10)
--------------------------	--

3 ACCESORIOS

Portalámparas Pico 9 sobre vástago	08119.00
ó	
Caja para lámpara de laboratorio 2	08129.01
Inserto Pico 9 para lámparas espectrales	08129.03

Lámparas espectrales

Cadmio	08120.01
Helio	08120.03
Mercurio	08120.07
Sodio	08120.07
Neón	08120.08
Zinc	08120.11